

PARA la solicitud de certificados debes seguir los siguientes pasos:

- CUMPLIMENTAR EL IMPRESO
- Copia del NIF/NIE.
- Resguardo del pago del Modelo 700 (Sólo antiguo alumnado). Poner en concepto:152 y en tasa:3.

<https://sede.gobcan.es/tributos/jsf/publico/presentacion/formularios/mod700/formulario.jsp>

Después pasar por secretaría o enviarlos al siguiente correo: secretaria@iesvillademazo.es. Posteriormente se enviará una respuesta acusando recibo. En un plazo de una semana, si es posible, se remitirá certificado de notas, si todo está conforme.